

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 10316** *Resolución de 1 de julio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de comienzo de la primera fase de la oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2019.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/5688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Admisión de aspirantes

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2019 (BOE núm. 99, de 25 de abril). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden los diversos programas convocados y en la del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los Registros Generales de los Organismos correspondientes al programa al que se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado 6.2 de la resolución de convocatoria.

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

Modificar la composición de distintos tribunales calificadoros cuya composición viene establecida en el Anexo III de la Resolución de 25 de marzo de 2019 (BOE de 25 de abril), por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación. En la página 42122, en el tribunal número 4, «Evaluación, transferencia y difusión de las actividades de investigación científico-técnica», debe sustituirse al Secretario suplente, D. César Juan Benayas Huertas, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS, por D. Jesús González Ayuso, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. Asimismo, debe sustituirse al Vocal suplente, D. Jesús González Ayuso, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS, por D. César Juan Benayas Huertas, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. En la página 42123, en el tribunal número 5, «Diseño y aplicación de tecnologías en el ámbito de la energía y medio ambiente», debe sustituirse a la Presidenta titular, D.^a Ana María Madrid Gómez de Agüero, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS, por D.^a Paloma López Ponce, perteneciente a la Escala Técnica de Gestión de los OO.AA. Asimismo, debe sustituirse al Secretario titular, D. Julio Pardillo Porras, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS, por D. Ignacio Rubio Romero, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Igualmente, debe sustituirse al Vocal titular, D. José Gutiérrez López, perteneciente a la Escala de Titulados Superiores de OO.AA del Ministerio de Industria, por D. José Miguel de Domingo Casado, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. Por último, debe sustituirse a la Secretaria suplente, D.^a M.^a Pilar Martín Navas, perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, por D.^a María Gloria Torres Angulo, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. En la página 42123, en el tribunal número 7, «Ciencias agrarias y forestal», debe sustituirse a la Vocal titular, D.^a Lucía de la Rosa Fernández, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, por D.^a Paloma Sánchez Argüello, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. Asimismo, debe sustituirse al Vocal titular, D. Óscar González Recio, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, por D. Miguel Ángel Jiménez Clavero, perteneciente a la Escala de Investigadores Científicos de OPIS. En la página 42124, en el tribunal número 7, «Ciencias agrarias y forestal», deben sustituirse a los Vocales suplentes, D.^a Paloma Sánchez Argüello, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS, D. Miguel Ángel Jiménez Clavero, perteneciente a la Escala de Investigadores Científicos de OPIS y D.^a Pilar Gaya Sicilia, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS; por D.^a María Dolores Hernando Guil, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, D.^a María Antonia Picón, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS y D. Miguel González Doncel, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, respectivamente. En la página 42124, en el tribunal número 8, «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en ciencias de la salud», debe sustituirse al secretario titular, D. Roberto José Bieger Vera, Personal Estatutario del Sistema Nacional de Salud, Grupo A1, por D. Ignacio Baanante Balastegui, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS. En la página 42130, en el tribunal número 25 «Financiación, evaluación y seguimiento económico y científico-técnico de actividades de I+D+I», debe sustituirse a la Vocal

suplente, D.^a Estrella Fernández García, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS, por D.^a Bárbara Alcocer Muñoz, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, grupo A1. Asimismo, debe sustituirse al Vocal suplente D. José Luis Pérez Salinas, perteneciente a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, grupo A1, por D.^a Esther Chacón Campollo, perteneciente a la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, grupo A1.

Sexto.

Modificar el cuerpo o escala de adscripción a la que pertenecen varios de los miembros de los tribunales calificadoros de este proceso selectivo, establecidos por la Resolución de 25 de marzo de 2019 (BOE de 25 de abril), por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación. En la página 42124, en el tribunal número 8, «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en ciencias de la salud», debe modificarse el cuerpo de pertenencia de la vocal titular, D.^a Ilona Shekyants Kazaryan, al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Asimismo, debe modificarse la escala de pertenencia del Vocal titular, D. Jesús González Enríquez, a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. En la página 42124, en el tribunal número 9, «Estadística y epidemiología aplicadas a la Salud Pública», debe modificarse la escala de pertenencia del Vocal titular, D. Ignacio Galán Labaca, a la Escala de Investigadores Científicos de OPIS. En la página 42125, en el tribunal número 11, «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Enfermedades Infecciosas», debe modificarse la escala de pertenencia del Presidente titular, D. Julio Vázquez Moreno, a la Escala de Profesores de Investigación de OPIS. En la página 42129, en el tribunal número 23, «Biología pesquera», debe modificarse la escala de pertenencia del Secretario titular, D. Pablo Martín-Sosa Rodríguez; a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA.

Madrid, 1 de julio de 2019.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Pablo Martín González.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. PROMOCIÓN INTERNA, OEP 2017-2018

Acceso General

DNI	Apellidos y nombre	Programa	Motivos de exclusión	OPI
****0169*	CORREDOIRA CASTRO, M. ELENA.	BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA, CIENCIAS AGRARIAS, RECURSOS NATURALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.	2	CSIC
****6254*	MARTÍNEZ SANTIAGO, MARÍA TERESA.	BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA, CIENCIAS AGRARIAS, RECURSOS NATURALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.	2	CSIC
****5030*	SANTOS CONCEPCIÓN, SERGIO IVAN.	BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA, CIENCIAS AGRARIAS, RECURSOS NATURALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.	21	CSIC
***0219**	SÁNCHEZ MORENO, LORENZO.	DISEÑO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	25	CIEMAT
06575****	AMILLATEGUI DOS SANTOS, ROCÍO.	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD PÚBLICA.	21, 26	ISCIH

DNI	Apellidos y nombre	Programa	Motivos de exclusión	OPI
3615****	BERNÁRDEZ RODRÍGUEZ, PATRICIA.	OCEANOGRAFÍA Y BIOLOGÍA MARINA.	22, 27	IEO
03****74G	ANTONIO PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN DE.	AEI-FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I.	12, 21	AEI
02****94Q	MORAL JUÁREZ, CATALINA DEL.	AEI-FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I.	16	AEI
***4385**	POTENCIANO DE LAS HERAS, ÁNGELA.	GEOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA.	28	INTA

Motivos de exclusión:

1. Instancia o documentación presentada fuera de plazo. (Motivo insubsanable).
2. No presentar la solicitud en modelo oficial (IPS); No firmar la solicitud (solicitudes en soporte papel. Firma-e en solicitud telemática).
3. No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria. No haber aportado los cónyuges/ descendientes menores de 21 años, no residentes en España, documentación acreditativa las condiciones alegadas. No acreditar documentalente residencia legal en España*. No acreditar documentalente inclusión en tratados internacionales de libre circulación de trabajadores.
4. No cumplir con requisito de edad.
5. No presentar el título de Doctor/No presentar certificado de equivalencia o credencial de homologación del título de Doctor (titulaciones en el extranjero).
6. No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
7. No aportar USB con el currículum vitae o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
8. No aportar resumen con los objetivos científicos y líneas fundamentales de investigación del solicitante o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
9. No aportar el resumen de las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
10. No aportar 5 ejemplares con las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable)*.
11. No presentar acreditación documental del desarrollo de labores investigación en instituciones públicas o privadas un mínimo de 9 años (Profesores investigación) – 6 años (Investigadores científicos) o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
12. No abonar los derechos de examen, no presentar documentación acreditativa del abono de la tasa de inscripción (comprobante bancario de ingreso o transferencia internacional), o hacerlo en cuantía inferior a la establecida.
13. No presentar certificado del Servicio Público de Empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa (antigüedad mínima y no rechazos).
14. No presentar certificación de la declaración de IRPF del solicitante correspondiente al último ejercicio y, en su caso, certificado de nivel de renta para justificar exención de tasa de derechos de examen para los demandantes de empleo o la presentada no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
15. No presentar, para justificar exención de tasa de derechos de examen, certificado acreditativo de discapacidad cuando ésta no haya sido reconocida por las CC.AA.

16. no acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa especial la exención de la tasa de examen. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa general el pago de tasa de examen reducida.

17. No acreditar documentalmente la condición de víctima de terrorismo para justificar la exención de la tasa de examen.

18. Concurrir a más de un perfil, programa o ámbito geográfico, presentar más de una solicitud, no reflejar perfil, programa o ámbito geográfico en la solicitud. (Motivo insubsanable).

19. El perfil, programa o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.

20. No indica correctamente idioma.

21. No pertenecer a ningún Cuerpo/Escala de la Administración General del Estado (promoción interna).

22. No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior (promoción interna).

23. No presenta certificación de homologación (funcionarios de organismos internacionales).

24. Pertenecer como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.

25. Otras causas: No pertenecer a Cuerpos o Escalas del subgrupo A2.

26. Otras causas: No acreditar ser personal laboral fijo.

27. Otras causas: No cumplir con los requisitos establecidos en la base 5 de la convocatoria.

28. Otras causas: No pertenecer como personal laboral fijo en la categoría de Titulado superior de Actividades Técnicas y Profesionales del Grupo profesional 1 del Área Técnica y Profesional del III Convenio único.

ANEXO II

Citación al primer ejercicio de oposición

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación	OPI
1. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	24/09/2019	10:00	CENTRO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (SALA 1C28). C/ ALBASANZ, 26-28. MADRID.	CSIC.
2. BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA, CIENCIAS AGRARIAS, RECURSOS NATURALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.	23/09/2019	11:00	CENTRO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (SALA MARIA ZAMBRANO). C/ ALBASANZ, 26-28. MADRID.	CSIC.
3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA FÍSICAS.	17/09/2019	11:00	INSTO. QUIMICA-FISICA "ROCASOLANO" (SALON ACTOS). C/ SERRANO, 119. MADRID.	CSIC.
4. EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA.	30/09/2019	10:30	CSIC (SALA 6121). C/ PINAR, 25. MADRID.	CSIC.
5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	24/09/2019	10:00	CIEMAT. SALA D, EDIFICIO 1, PLANTA 2. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040 MADRID.	CIEMAT.
6. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.	18/09/2019	09:30	CIEMAT. SALA D, EDIFICIO 1, PLANTA 2. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040 MADRID.	CIEMAT.

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación	OPI
7. CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTAL.	20/09/2019	10:00	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA Y GENÓMICA DE PLANTAS. PARQUE TECNOLÓGICO UPM. CAMPUS DE MONTEGANCEDO. AUTOVÍA M-40. POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).	INIA.
8-EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD.	25/09/2019	10:00	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. PABELLÓN 7. C/ MONFORTE DE LEMOS, 5. 28029 MADRID.	ISCIH.
9. ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD PÚBLICA.	25/09/2019	10:00	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. PABELLÓN 7. C/ MONFORTE DE LEMOS, 5. 28029 MADRID.	ISCIH.
10. DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA.	25/09/2019	10:00	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. PABELLÓN 7. C/ MONFORTE DE LEMOS, 5. 28029 MADRID.	ISCIH.
11. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS.	XXX	XXX	NO CONSTAN ASPIRANTES PRESENTADOS/ ADMITIDOS.	ISCIH.
12. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS.	25/09/2019	10:00	INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN MAJADAHONDA. MADRID. (CARRETERA MAJADAHONDA A POZUELO, KM. 2).	ISCIH.
13. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL.	XXX	XXX	NO CONSTAN ASPIRANTES PRESENTADOS/ ADMITIDOS.	ISCIH.
14. GEOLOGÍA MARINA.	19/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA VÍDEO. MUSEO GEOMINERO. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
15. TÉCNICAS E INSTRUMENTACIÓN HIDROGEOLOGICAS.	03/10/2019	12:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA CRISTÓBAL BORDIÚ. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
16. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS GEOCIENTÍFICAS.	10/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA DE SECRETARÍA GENERAL. PLANTA SÓTANO. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
17. GESTIÓN GEOCIENTÍFICA.	10/09/2019	11:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA VÍDEO. MUSEO GEOMINERO. 1.ª PLANTA. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
18. CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA.	19/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA DE SECRETARÍA GENERAL. PLANTA SÓTANO. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
19. TELEDETECCIÓN.	17/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA VÍDEO. MUSEO GEOMINERO. 1.ª PLANTA. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
20. BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA PATRIMONIO GEOLÓGICO.	24/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA INFOCENTRO. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.	IGME.
21. OCEANOGRAFÍA Y BIOLOGÍA.	20/09/2019	11:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. C/ CORAZÓN DE MARÍA, 8. 28002. MADRID.	IEO.
22. ACUICULTURA.	17/09/2019	09:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. C/ CORAZÓN DE MARÍA, 8. 28002. MADRID.	IEO.
23. BIOLOGÍA PESQUERA.	18/09/2019	12:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. C/ CORAZÓN DE MARÍA, 8. 28002. MADRID.	IEO.

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación	OPI
24. TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS MARINAS.	23/09/2019	12:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. C/ CORAZÓN DE MARÍA, 8. 28002 MADRID.	IEO.
25- FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I.	17/09/2019	15:00	SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN. C/ TORRELAGUNA, 58. 28027. MADRID.	AEI.
26. INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS DE I+D.	10/09/2019	09:30	SALA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y POLÍTICA COMERCIAL. EDIFICIO H-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
27. GEOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA.	12/09/2019	09:30	SALA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y POLÍTICA COMERCIAL. EDIFICIO H-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
28. GESTIÓN Y EVOLUCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA I+D+I TERRESTRE, NAVAL Y AEROESPACIAL DE SISTEMAS DE CÁLCULO CIENTÍFICO DE ALTO RENDIMIENTO.	11/09/2019	09:30	SALA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y POLÍTICA COMERCIAL. EDIFICIO H-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
29. GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.	11/09/2019	09:00	AULA 3 DE FORMACIÓN. EDIFICIO H-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
30. DISEÑO, CARACTERIZACIÓN Y METROLOGÍA DE INSTRUMENTACIÓN ÓPTICA ESPACIAL.	09/09/2019	09:30	SALA DE SEMINARIOS. EDIFICIO D-04. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
31. ANTENAS Y SECCIÓN TRANSVERSAL AL RADAR.	12/09/2019	09:00	SALA 139. EDIFICIO E-01 (LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA). INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
32. MATERIALES Y ESTRUCTURAS AEROESPACIALES.	10/09/2019	09:00	SALA 131. EDIFICIO I-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
33. AERODINÁMICA EXPERIMENTAL.	10/09/2019	10:00	SALA DE CONFERENCIAS. EDIFICIO H-01. INTA. CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA DE AJALVIR. KM. 4.2. 28850. MADRID.	INTA.
34. COMUNICACIONES TÁCTICAS. DATALINK.	06/09/2019	09:00	INTA. CAMPUS LA MARAÑOSA (SAN MARTÍN DE LA VEGA). SALA DE REUNIONES. EDIFICIO N.º 10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SIMULACIÓN (TICS).	INTA.